

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ANCLEANSERV CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los 01 días del mes de Abril del 2019, en las oficinas de ANCLEANSERV CIA. LTDA ubicada en la Urbanización Buenaventura, Calle De las Canicas No. 51, previa convocatoria realizada a los socios con fecha 25 de Marzo de 2019, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Ángel Geovany Brito Calle representando el 50% de participaciones, el señor Danny Fernando Calle Calle representando el 50% de participaciones, representando así la totalidad del capital de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios siendo las 10:00 horas.

El señor Danny Fernando Calle Calle como presidente de la compañía da por iniciada la sesión, actúa como secretario el mismo presidente, que constata el quórum, encontrándose presentes el 100 % de socios y por lo tanto del capital social. Se encuentra presente el Señor Ángel Geovany Brito Calle quién es el Gerente General.

Se procede a dar lectura a los puntos de la convocatoria:

1. Conocimiento del informe del Gerente General;
2. Conocimiento de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Aprobación de los informes y Estados Financieros.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades

### **Conocimiento del informe del Gerente General**

El presidente encarga la conducción de la sesión y secretaría al Gerente General mientras da lectura de su informe, luego retoma la conducción e igualmente el Gerente General Señor Ángel Geovany Brito Calle procede a dar lectura de su informe.

## **Conocimiento de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018**

El presidente solicita al Señor Angel Brito dar lectura del Balance General y de Resultados del año 2018, una vez leídos y analizados los mismos solicita su aprobación.

### **Aprobación de los informes y Estados Financieros.**

Los socios presentes aprueban los estados financieros.

### **Resolver sobre el destino de las Utilidades**

El señor Presidente plantea que se no se distribuyan las utilidades que constituyan reserva facultativa para que la empresa tenga mayor liquidez, y que la reserva legal sea el 5%, el Sr. Angel Brito está de acuerdo y acepta, El Sr. Angel Brito como Gerente General pide autorización para el pago del 15% de utilidades correspondientes a los trabajadores, los socios están de acuerdo y autorizan, se da por terminada la sesión a las 11:00 de la mañana.



Danny Fernando Calle  
PRESIDENTE/SECRETARIO.



Ángel Geovany Brito Calle  
GERENTE GENERAL.